Acta Semanal

Prevé UAEM ejercer 1,631 mdp durante próximo año



Edición 1374 / Año 16 https://diarioportal.com Del 10 al 16 de octubre de 2026 Toluca, Méx. $ 10,00

Se deslindan transportistas de accidentes de autobuses de pasajeros y culpan al gobierno de los siniestros

PORTAL Liberación

Anúnciate



25 MIL personas ya lo vieron y pueden ser tus clientes

Directorio

Del 10 al 16 de octubre de 2026 / No. 1374 / Año 16

Esteban Rivera Rivera
Director Editor

Daniel Jasso C.
Diseño Gráfico

Síguenos en nuestras Redes Sociales

@Portal Liberación @portaliberación Portal Liberación @Diario_Portal

Página web: **https://diarioportal.com/**

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este semanario sin previa autorización.

Acta Semanal es una publicación de:
Propaganda y Mas S.A. de C.V.
Número de Reserva
04-2023-012512151300-102
Número de Licitud y Contenido: EN TRÁMITE

Oficinas: Dirección: Ernesto Monroy C No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223 San Miguel Totoltepec, Toluca, Estado de México. Tel: (722) 2 14 82 67 / 2 14 54 63
Correo electrónico: portaledomex@gmail.com

Contenido

Pág. 4 Se deslindan transportistas de accidentes de autobuses de pasajeros y culpan al gobierno de los siniestros



Pág. 8 Celebra Duarte disminución de la deuda y anuncia nuevo plan para erradicar los baches



Pág. 12 Prevé UAEM ejercer 1,631 mdp durante próximo año



Pág. 6 Reducción de todos los delitos y cese de policías por prácticas irregulares, reporta Castañeda



Pág. 10 Se ampliará la consulta sobre la ley de derechos indígenas y afromexicanos: Sheinbaum



Pág. 14 Aporta UAEM soluciones en beneficio de mujeres rurales; llama rectora a mejorar sus condiciones





Se deslindan transportistas de accidentes de autobuses de pasajeros y culpan al gobierno de los siniestros



/ Martha Romero

El delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat) en el Estado de México, Odilón López Nava, deslindó al sector transportista de responsabilidad exclusiva en los accidentes registrados durante las últimas fechas y señaló a las autoridades como responsables de no aplicar de manera adecuada el reglamento de tránsito.

Ante los cuestionamientos sobre las acciones del sector frente a los hechos de tránsito, sostuvo que el problema no puede atribuirse únicamente a los operadores o empresas de transporte público, pues también intervienen las condiciones en las que funcionan las vialidades y la actuación de las autoridades encargadas de regularlas.

"Las autoridades hasta el momento han sido omisas porque es una obligación aplicar la normatividad", afirmó al tiempo de hacer un llamado a los gobiernos municipales, al gobierno estatal y a las instancias de movilidad para reforzar la aplicación de las reglas de tránsito.

Consideró que la falta de cumplimiento de las normas genera condiciones de "anarquía" en las calles, por lo que deben existir sanciones para quienes infrinjan las disposiciones, independientemente de si se trata de operadores del transporte público, automovilistas, motociclistas o peatones.

López Nava sostuvo que en los hechos de tránsito participan diversos factores, entre ellos personas que cruzan por lugares prohibidos, vehículos que obstruyen espacios destinados a la circulación y comercio ambulante que ocupa banquetas y vialidades.

En este sentido, cuestionó las condiciones de algunos puntos de Toluca y su zona metropolitana, donde la obstrucción de vialidades afecta tanto al transporte público como a los demás usuarios, como los alrededores de la Central de Abastos de Toluca, la viali-



dad Toluca-Zinacantepec, la zona de la Terminal de Toluca y la ciclovía de Isidro Fabela.

Señaló que debe revisarse la manera en que se otorgan las licencias de conducir, tanto para operadores del transporte público como para conductores particulares, además de fortalecer la capacitación y el conocimiento de las normas viales.

Respecto al caso del adolescente que habría conducido un autobús de transporte público, reconoció que la empresa involucrada deberá asumir la responsabilidad correspondiente, aunque insistió en que este tipo de situaciones no deben utilizarse para atribuir todos los accidentes al sector transportista.

Desde su perspectiva, dijo, existen tres instancias involucradas en la aplicación de las disposiciones de tránsito: la Secretaría de Seguridad, las autoridades municipales con facultades para aplicar el reglamento y la Secretaría de Movilidad, además de la Secretaría de Finanzas en lo relacionado con el cobro de las multas.

Consideró que debe existir una mayor coordinación entre las autoridades para que las infracciones puedan aplicarse de manera efectiva y, posteriormente, cobrarse mediante mecanismos más ágiles y digitales.

Finalmente, insistió en que mientras no se aplique de manera efectiva el reglamento de tránsito continuarán presentándose condiciones que favorecen los hechos viales, por lo que pidió a las autoridades asumir su responsabilidad en la regulación de las vialidades y en la aplicación de sanciones.

(Foto: Martha Romero)







Reducción de todos los delitos y cese de policías por prácticas irregulares, reporta Castañeda

/ Martha Romero

El secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda Camarillo, informó que la incidencia delictiva en la entidad registró una reducción general de 15.5%, con disminuciones en homicidio doloso, robo en calle o transporte, robo de vehículo y extorsión.

De acuerdo con el funcionario, el homicidio doloso disminuyó 21.8%; el robo en calle o transporte, 13.56%; el robo total de vehículo, 30.74%, y la extorsión, 64%.

En materia de prevención, el secretario destacó los resultados de los Operativos Violeta, mediante los cuales se han realizado más de 166 intervenciones y atendido a más de 27 mil 370 mujeres, además de que más de 40 mil elementos han recibido capacitación y han rehabilitado más de 12 kilómetros de vialidades mediante el programa Senderos Seguros.

A estas acciones se suman la campaña de Canje de Armas, con la que se han recolectado mil 36 armas de fuego, y las actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes, que han permitido capacitar a más de 2 mil 911 jóvenes. Así como la realización de nueve Ferias de Prevención Social, con una atención superior a 371 mil personas en 50 comunidades.

Respecto al fortalecimiento de las corporaciones, Castañeda Camarillo informó que se han ejercido más de 491 millones de pesos, con recursos destinados al equipamiento, entre ellos nueve camionetas blindadas y un helicóptero Black Hawk.

En cuanto al uso de tecnología e inteligencia, detalló que en el Estado de México operan más de 20 mil cámaras de videovigilancia y trabajan en la integración de equipos del sector privado, la operación de más de 111 arcos carreteros, cuyos resultados incluyen la recuperación de 168 vehículos y el aseguramiento de más de 34 armas.

En el combate a la extorsión, destacó el trabajo de monitoreo y asesoramiento de la Policía Cibernética, al que atribuyó la prevención de afectaciones económicas por 289 millones de pesos en extorsiones que no llegaron a concretarse.

Sobre la depuración policial, reportó que 125 elementos fueron separados de sus funciones por una mala actuación y 168 recibieron sanciones, han sido evaluados 20 mil 533 elementos en materia de control de confianza, con tasas de aprobación de 60% para nuevos ingresos y de 98% para la permanencia.

El titular de Seguridad resaltó los resultados de distintas operaciones implementadas en territorio mexiquense contra estructuras criminales a través de las Operaciones Enjambre, Liberación, Dos de Bastos y Desconexión.

Durante la comparecencia, las y los

legisladores de las distintas bancadas plantearon preguntas sobre los resultados presentados y los desafíos que enfrenta la entidad para mejorar la seguridad pública. Por Morena, Graciela Argueta Bello preguntó sobre las estrategias para atender las causas de la violencia y la delincuencia, así como la coordinación con otras instancias.

La diputada del Partido Verde Ecologista de México, Itzel Guadalupe Pérez Correa, centró sus cuestionamientos en el uso de videovigilancia y herramientas tecnológicas para combatir el robo de hidrocarburos.

Desde el Partido del Trabajo, Isaac Josué Hernández Méndez abordó la coordinación entre los gobiernos federal y estatal para fortalecer a las policías municipales, particularmente en equipamiento y profesionalización.

El priista Mariano Camacho San Martín preguntó por las medidas para mejorar las condiciones salariales, laborales, de salud y bienestar de los elementos policiales.

Por el PAN, Johana Alejandra Felipe Torres solicitó información sobre la efectividad del Operativo Otomí, las estrategias de acompañamiento a víctimas de extorsión y la coordinación para combatir el robo a transporte de carga y transporte público.

A nombre de Movimiento Ciudadano, Maricela Beltrán Sánchez cuestionó el estado de fuerza real de la policía estatal, el número de elementos que requiere la entidad y el déficit existente después de bajas, jubilaciones y renuncias.

Mientras que el diputado del PRD, Omar Ortega Álvarez, cuestionó la diferencia entre los resultados reportados y la realidad que, a su juicio, enfrenta la población.

(Foto: Especial)



Celebra Duarte disminución de la deuda y anuncia nuevo plan para erradicar los baches

/ Martha Romero

El secretario general de Gobierno del Estado de México, Horacio Duarte Olivares, anunció un nuevo plan de repavimentación para atender el deterioro de las carreteras de jurisdicción estatal, sin precisar el monto exacto.

Durante su comparecencia ante el Congreso local, el funcionario señaló que la falta de infraestructura vial y los baches son una realidad en la entidad, por lo que, por instrucción de la gobernadora, la Secretaría de Movilidad prepara el paquete de inversión para intervenir las carreteras estatales y coordinar con los municipios la atención de vialidades secundarias e intermunicipales.

Duarte Olivares destacó que este año se realizaron obras en el Periférico Norte, en la zona metropolitana del Valle de México, vialidad que, dijo, tenía más de 25 años sin ser intervenida.

En su exposición, también informó que la administración estatal suma tres años consecutivos sin contratar nueva deuda y que, a julio de 2026, el monto se redujo en 2 mil 459 millones de pesos. Asimismo, indicó que el pago del servicio de la deuda disminuyó en más de mil millones de pesos respecto de 2025.

En materia de control gubernamental, reportó cerca de 22 mil acciones de control y evaluación, 470 evaluaciones de confianza e integridad y más de 2 mil 400 sanciones a servidores públicos durante el tercer año de gobierno.

Además, destacó la generación de más de 280 mil empleos durante la administración y el primer lugar nacional en creación de empleo formal por segundo año consecutivo.

Durante los posicionamientos de los grupos parlamentarios, legisladores de Morena, PT, PVEM, PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y PRD abordaron temas como la gobernabilidad, la seguridad, la corrupción, el deterioro de las carreteras, el acceso a los servicios de salud, el desabasto de agua y la atención a las demandas ciudadanas.

El diputado de Morena, Edgar Samuel Ríos Moreno, cuestionó los principales riesgos políticos y sociales para el cierre de la administración, así como los indicadores para evaluar los resultados de las mesas de paz.

Por el PT, Ernesto Santillán Ramírez destacó la generación de empleos formales y la inversión acumulada de 271 mil 300 millones de pesos durante los primeros tres años de gobierno.

La legisladora del PVEM, Vanessa Linares Zetina, señaló los problemas relacionados con la tala clandestina y los conflictos territoriales entre municipios.

En tanto, el priista Eduardo Zarzosa Sánchez afirmó que persisten rezagos en seguridad, salud, caminos y combate a la corrupción, además de pedir garantías para que las elecciones de 2027 se desarrollen en libertad y sin amenazas.

El panista Anuar Azar Figueroa cuestionó los niveles de inseguridad, la atención a las inundaciones, las condiciones del sistema de salud y las acciones contra la corrupción.

Por Movimiento Ciudadano, Lilia Urbina Salazar pidió información sobre los indicadores y plazos para evaluar las acciones en los municipios con mayor rezago, así como los kilómetros de carreteras que requieren reconstrucción y aquellos que solamente necesitan bacheo.

Finalmente, el diputado del PRD, Omar Ortega Álvarez, señaló el encarecimiento de la canasta básica, la seguridad, el desabasto de agua y las diferencias en la atención a las distintas regiones del Estado de México.

(Foto: Especial)




Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
y La Flota Teatro presentan
Universidad Autónoma
del Estado de México
culturabierta
En busca de las Estrellas
Dramatúrgia : Andromeda Mejía
Direccion: Raymundo Gonzalez
Teatro para Niñ@s
Del 5 de septiembre
al 18 de octubre
Sábados y domingos 13 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, La Merced
Toluca, Estado de México
Cuota de recuperación
Adultos $90
Niños $65
Para todo público
Secretaría de
Identidad y Cultura
Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
tuaeméx
ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2025-2029



Se ampliará la consulta sobre la ley de derechos indígenas y afromexicanos: Sheinbaum

/ Redacción

En el marco del 12 de octubre, Día de la Resistencia Indígena, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que a petición de los pueblos originarios y afromexicano se amplía el periodo de consulta de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

"Teníamos la idea de que a lo mejor el 12 de octubre, hoy, se podía entregar al Congreso, pero, como bien dice Yaneth, todavía hay temas que es importante que se sigan consultando. Entonces, por eso pues ustedes llevan la mano, llevan la palabra, llevan la decisión, y hasta que ustedes no nos digan: 'ya está', pues entonces no la presentamos al Congreso de la Unión", resaltó en un diálogo con representantes de los 69 pueblos originarios y del pueblo afromexicano.

Además, señaló que es importante incorporar a dicha iniciativa de Ley el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FAISPIAM), los Planes de Justicia, los Caminos Artesanales y la propiedad comunal tradicional.

Como parte del diálogo que se sostuvo con la Presidenta de México en el Primer Patio Mariano de Palacio Nacional, la representante del pueblo Tojolabal de Las Margaritas, Chiapas, Yaneth Cruz Gómez, solicitó ampliar el tiempo de consulta y entregó su propuesta de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

En tanto que María Márquez Joaquín, del pueblo P'urhépecha, reconoció que con la presidenta la historia cambió al hacer realidad la reforma constitucional que los reconoce como sujetos de derecho; mientras que Lucas Pérez Hernández, del pueblo Tsotsil, agradeció la oportunidad de entablar un diálogo directo con la mandataria para plantear sus necesidades; en tanto que Crisóforo Valenzuela, del pueblo Yaqui, reconoció los avances en obras hidráulicas para ga-

rantizar el agua potable.

Rosa María Hernández, del pueblo afromexicano de la región centro de Veracruz, agradeció la voluntad de la mandataria para reconocer los derechos de los pueblos afromexicanos; Agustina del Carmen Tah Pech, de Quintana Roo, reconoció el desarrollo que trajo el Tren Maya y cuestionó sobre las acciones subsecuentes; finalmente la gobernadora indígena de Guachochi, Chihuahua, Hortencia Palma Palma, expresó que los comedores comunitarios trajeron beneficio a las y los estudiantes de su región y pidió duplicar los apoyos a jóvenes universitarios. Todos los representantes expresaron su interés en garantizar la continuidad del FAISPIAM.

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Adelfo Regino Montes, detalló que en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación se reconoció a las comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público en la Constitución; se han ejercido un total de 25 mil 424 millones de pesos entre 2025 y 2026 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FAISPIAM) para la realización de 52 mil 547 obras.



Agregó que los 22 Planes de Justicia beneficiaron a 2.6 millones de personas indígenas de 14 estados del país, con una inversión de 64 mil 523 mdp; la restitución de 45 mil 794 hectáreas (ha) para el Pueblo Yaqui; 6 mil 26 ha en la Sierra Tarahumara; 5 mil 956 ha para la comunidad Wixárika de Jalisco; 569 ha para el primer ejido Otomí; y una meta de 400 caminos artesanales para este año. Finalmente, informó que se han realizado 77 asambleas regionales de consulta y 19 mesas de trabajo para recolectar 2 mil 287 aportaciones para el diseño de la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

(Foto: presidencia)

Universidad Autónoma del Estado de México

Clínica Multidisciplinaria de Salud

ESPECIALIDADES

Ginecología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Otorrinolaringología
Lunes a viernes
8 a 16 h

SALUD MENTAL

Psicología clínica
Lunes a viernes
8 a 19 h
Sábados
9 a 12 h

Psicología clínica infantil
Lunes a jueves
7 a 17 h
Viernes
7 a 15 h

Educación Especial
Lunes a viernes
13 a 20 h

Evaluación psicológica infantil
Lunes a viernes
13 a 20 h

OTROS SERVICIOS DE SALUD

Nutrición
Lunes a viernes
8 a 19 h

Odontología Básica
Lunes a viernes
8 a 14:30 h

Terapia Física
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Terapia Ocupacional
Lunes y martes
14 a 19 h
Miércoles, jueves y viernes
9 a 14 h

Acupuntura
Lunes a viernes
8 a 15 h

Enfermería
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

Gerontología
Lunes a viernes
8 a 16 h

Medicina General
Lunes a viernes
8 a 20 h
Sábados
9 a 13 h

LABORATORIOS

Laboratorio de Biología Molecular
• PCR COVID
• PCR COVID-Influenza
• Prueba rápida COVID - Influenza
• PCR Enfermedades Urogenitales
Lunes a viernes
7:30 a 19 h
Sábado
8:30 a 13 h

Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)
Lunes a viernes
8 a 10 h

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

Densitometría ósea
Lunes a viernes
8:30 a 19 h

Mastografía
Lunes a viernes
9 a 17 h

Audiometría
Lunes a viernes
8 a 16 h

Rayos X
Lunes a viernes
9 a 17 h

Electrocardiografía
Lunes a viernes
8 a 19 h

SEV
Agenda en:
citascms.uaemex.mx

722 212 80 27
722 219 41 22
Exts. 118 o 140

Prevé UAEM ejercer 1,631 mdp durante próximo año



El H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2027, que contempla recursos estimados por 6 mil 631 millones de pesos, provenientes de subsidios federales y estatales, así como de ingresos propios de la institución.

Durante la sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la institución, la rectora de la UAEMex, Martha Patricia Zarza Delgado, señaló que, si bien el incremento nominal de dos por ciento considerado para la elaboración del anteproyecto representa un avance para las finanzas universitarias, la inflación estimada para 2026 podría traducirse en una disminución de 1.7% en términos reales, de mantenerse la propuesta sin ajustes.

Frente a este escenario, destacó que el Estado de México tiene una oportunidad para fortalecer y ampliar el impacto de las universidades públicas y su contribución social. En este sentido, subrayó que la UAEMex ha respondido a los objetivos nacionales y a las prioridades de desarrollo del país y de la entidad mediante acciones orientadas a ampliar el acceso a la educación superior y avanzar hacia la gratuidad.

Como ejemplo, indicó que la insti-



tución incrementó su matrícula en dos por ciento durante el último año y destacó que se encuentra entre las pocas instituciones de educación superior del país que han avanzado en el cumplimiento del principio constitucional de gratuidad.

Zarza Delgado también señaló que, durante los primeros 15 meses de la Transformación Universitaria, la administración ha impulsado cambios en el ejercicio de los recursos públicos, con énfasis en la rendición de cuentas, la atención de las necesidades de los espacios académicos y la participación de la comunidad en las decisiones presupuestales.

Explicó que los espacios académicos han recuperado relevancia en la distribución del presupuesto institucional y cuentan con mayor disponibilidad de recursos para atender sus necesidades. A ello se suma el ejercicio de presupuesto participativo, mediante el cual se registraron más de 57 mil participaciones de integrantes de la comunidad universitaria para definir las prioridades de inversión.

La rectora sostuvo que este mecanismo permitió orientar, por primera vez, el ejercicio presupuestal hacia las necesidades identificadas y demandadas por la propia comunidad, con el objetivo de fortalecer las condiciones para el desarrollo de las actividades universitarias.

Ante las perspectivas financieras para 2027, afirmó que el fortalecimiento del presupuesto será una de las prioridades de la Administración Central durante los próximos meses, por lo que se gestionarán recursos adicionales ante las instancias gubernamentales y legislativas para responder a las necesidades de la comunidad universitaria.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades educativas federales y estatales para fortalecer el respaldo financiero a la universidad pública y convocó a la comunidad universitaria a promover su importancia como motor de desarrollo, bienestar y retribución social para la población mexiquense.

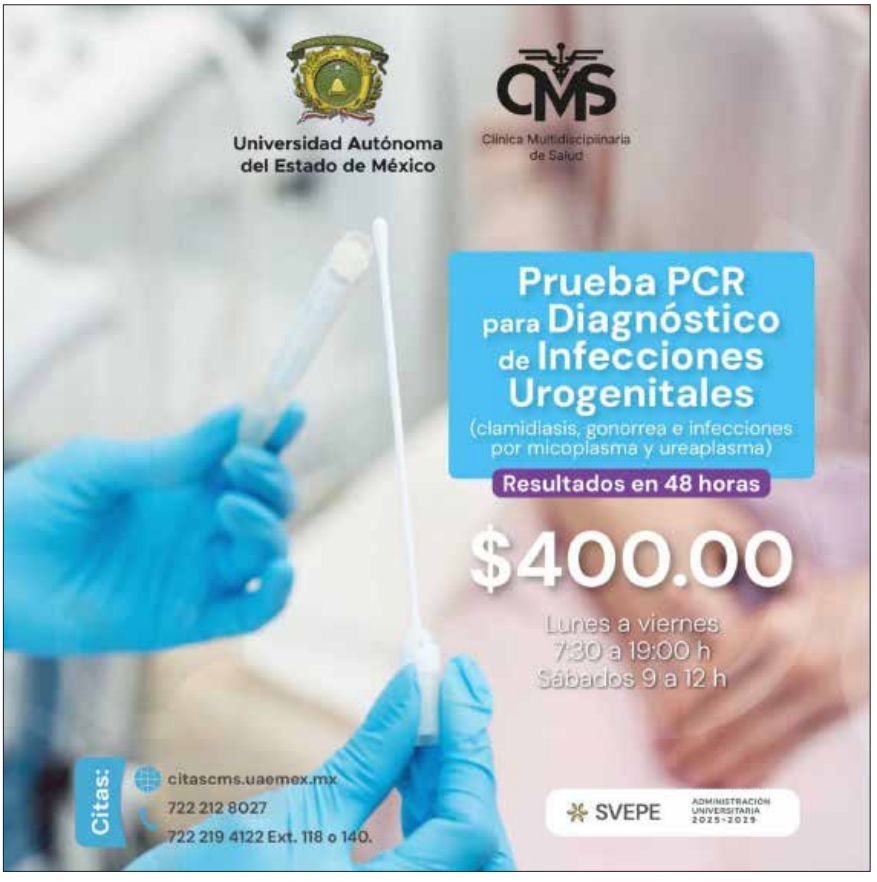
La rectora enfatizó que cada recurso asignado a la UAEMex representa una oportunidad para fortalecer la educación, acercar el conocimiento a las juventudes y ampliar la contribución de la institución al desarrollo del Estado de México.



Por su parte, la titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, Miriam Sierra López, explicó que el anteproyecto constituye una estimación inicial susceptible de modificaciones durante el proceso de gestión y definición presupuestal. La propuesta contempla recursos para el funcionamiento institucional y la atención de las necesidades académicas y administrativas.

En la misma sesión, el H. Consejo Universitario aprobó por unanimidad los dictámenes de la Comisión del Mérito Universitario para otorgar el Reconocimiento al Desempeño Administrativo, versión 2026, a 83 integrantes del personal administrativo sindicalizado, así como la Nota al Servicio Universitario, versión 2026, a 61 integrantes del personal administrativo de confianza.

(Foto: Especial)





Aporta UAEM soluciones en beneficio de mujeres rurales; llama rectora a mejorar sus condiciones

Las largas jornadas para recolectar leña, la exposición constante al humo de los fogones y las dificultades para acceder a servicios de salud evidencian algunas de las desigualdades que enfrentan las mujeres rurales e indígenas. Estas condiciones fueron abordadas por la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, durante la conferencia 'Mujeres rurales. Vida cotidiana y sostenimiento de las comunidades. El caso de los fogones de leña en zonas rurales del Estado de México'

.Durante la Jornada 'Mujeres rurales y comunidades que alimentan', que se llevó a cabo en el auditorio del Hospital Veterinario de Grandes Especies, en el Campus 'El Cerrillo' de la UAEMex, en el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales y el Día Mundial de la Alimentación, la titular



de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados de la UAEMex, Norma Baca Tavira, acompañó este espacio de reflexión sobre las aportaciones de las mujeres rurales a la vida comunitaria y los desafíos que enfrentan en sus actividades cotidianas.

La investigación presentada por Zarza Delgado, desarrollada en colaboración con la Universidad de Cranfield, en Reino Unido, tuvo como objetivo contribuir a la salud y el bienestar de las mujeres rurales mediante el diseño de estufas de leña más eficientes, que respondan a sus necesidades y condiciones de vida.

A partir de un estudio etnográfico en comunidades rurales, entre ellas Jaltepec, en San José del Rincón, se identificó que algunas mujeres caminan entre una y dos horas para recolectar leña. Esta actividad, además de demandar tiempo y esfuerzo físico, puede incrementar el riesgo de lesiones musculoesqueléticas. A ello se suma la exposición al humo y las partículas derivadas de la combustión, que afectan las vías respiratorias y los ojos.

Estas tareas, junto con la recolección de agua y la preparación de alimentos, forman parte de las responsabilidades cotidianas que pueden limitar las oportunidades de las mujeres para estudiar, trabajar y atender su propio bienestar. La problemática también está vinculada con las condiciones socioeconómicas y culturales de las comunidades, así como con las desigualdades de género en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados.

Estufas más eficientes, diseñadas con las comunidades

Ante este panorama, el proyecto contempló el diseño y la evaluación de prototipos de estufas que permiten aprovechar mejor el calor, reducir el consumo de leña y disminuir las emisiones contaminantes, además de mejorar las condiciones ergonómicas para su uso.

Uno de los aspectos centrales de la investigación abordada en la conferencia, fue la participación de las propias mujeres rurales. Mediante observaciones, entrevistas, historias de vida y el acompañamiento de sus actividades diarias, el equipo identificó necesidades y prácticas que deben considerarse en el desarrollo de las alternativas tecnológicas.

Este acercamiento también permitió reconocer que las soluciones deben



partir del respeto y el conocimiento de las costumbres de cada comunidad para que la investigación sea capaz de proponer soluciones reales y aplicables en los distintos contextos. Como ejemplo, la rectora citó la importancia de conocer las prácticas culinarias y su valor cultural y simbólico, ya que algunas mujeres participantes del estudio señalaron que los alimentos preparados con fuentes de energía alternativas tienen un sabor distinto, lo que demuestra que una tecnología puede no responder por igual a todas las prácticas culinarias de una comunidad.

Entre las características incorporadas a los prototipos se encuentran una superficie de trabajo, una altura adecuada y un comal con cierre hermético, elementos planteados a partir de las necesidades expresadas por las usuarias. A la fecha, este proyecto continúa en desarrollo.

Para la rectora, este tipo de experiencias demuestra la importancia de escuchar a las comunidades y construir soluciones en conjunto, en lugar de imponer alternativas ajenas a sus formas de vida. Desde esta perspectiva, la investigación universitaria puede contribuir a atender problemáticas concretas sin dejar de lado los conocimientos, las tradiciones y las necesidades de quienes las enfrentan.

Reconocer los saberes y el trabajo de las mujeres rurales

En esta actividad, en la que estuvieron presentes el director del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la UAEMex (ICAR), William Gómez Demetrio, y la artesana de la comunidad mazahua de Santa María Canchesdá, Temascalcingo, Guillermina González García, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados de la UAEMex, Norma Baca Tavira, resaltó la importancia de fortalecer, desde la universidad, la investigación y el trabajo comunitario que permitan dialogar con las propias mujeres rurales sobre sus necesidades, aspiraciones y propuestas, a fin de contribuir a una vida digna y al bienestar colectivo. También reconoció a las comunidades rurales e indígenas como guardianas de las semillas y de la soberanía alimentaria, por su papel en la conservación de la biodiversidad y la transmisión de conocimientos entre generaciones.

Por su parte, el director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEMex, Desiderio Rodríguez Velázquez, afirmó que las mujeres rurales son parte esencial de la historia, la identidad y la vida cotidiana de innumerables comunidades, gracias a su participación en la producción de alimentos, el cuidado de la tierra y los animales, así como en la preservación de prácticas, costumbres y saberes tradicionales.

Enfatizó que la medicina veterinaria y la zootecnia mantienen una estrecha relación con el medio rural, la salud y el bienestar animal, la seguridad alimentaria y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, ámbitos en los que las mujeres realizan aportaciones fundamentales para el desarrollo del campo mexicano.

(Foto: Especial)



¡Súmate!

Adopta las siguientes prácticas ambientales y ayúdanos a reducir la generación de residuos de poliestireno en nuestra universidad:

- Evita el uso e ingreso de envases de unicel en las instalaciones universitarias
- Adquiere tus bebidas y alimentos en recipientes de uso personal
- Impulsa el empleo de recipientes de reúso en las actividades y eventos de tu espacio universitario
- Acércate a la Dirección de Protección al Ambiente o al responsable de Protección al Ambiente de tu espacio universitario para mayor información



SOMOS UNIVERSIDAD VERDE

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021 - 2025